

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
1	24031000	Tabaco para fumar, incluso con sucedáneos de tabaco en cualquier proporción (Únicamente como materia prima para uso Industrial)
2	25010090	Los demás sales y cloruro de sodio puro, incluso en disolución acuosa o con adición de antiglomerante o de agentes que garanticen una buena fluidez: agua de mar
3	25083000	Arcillas refractarias
4	25111000	Sulfato de bario natural (baritina)
5	25112000	Carbonato de bario natural (witherita)
6	25140000	PIZARRA, INCLUSO DESBASTADA O SIMPLEMENTE TROCEADA, POR ASERRADO O DE OTRO MODO, EN BLOQUES O EN PLACAS CUADRADAS O RECTANGULARES.
7	25152000	Ecaussines y demás piedras calizas de talla o de construcción; alabastro
8	25174100	Gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo de piedras de las partidas nos 25.15 ó 25.16, incluso tratados térmicamente: De mármol
9	25174900	Los demás Gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo de piedras de las partidas nos 25.15 ó 25.16, incluso tratados térmicamente
10	25281000	Boratos de sodio naturales y sus concentrados (incluso calcinados)
11	25301000	Vermiculita, perlita y cloritas, sin dilatar
12	26012000	Piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas)
13	26080000	MINERALES DE CINCO Y SUS CONCENTRADOS.
14	26090000	MINERALES DE ESTAÑO Y SUS CONCENTRADOS.
15	26140000	MINERALES DE TITANIO Y SUS CONCENTRADOS.
16	26151000	Minerales de circonio y sus concentrados
17	26161000	Minerales de plata y sus concentrados
18	26179000	Los demás de los demás minerales y sus concentrados
19	26180000	ESCORIAS GRANULADAS (ARENA DE ESCORIAS) DE LA SIDERURGIA.
20	28051100	Sodio
21	28051900	Los demás metales alcalinos
22	28070020	Oleum (ácido sulfúrico fumante)
23	28111929	Los demás derivados del azufre, del selenio o del telurio
24	28129000	Los demás halógenos y oxihalógenos de los elementos no metálicos
25	28163000	Oxido, hidróxido y peróxido de bario
26	28170020	Peróxido de cinc
27	28201000	Dióxido de manganeso
28	28212000	Tierras colorantes
29	28230090	Los demás óxidos de titanio
30	28251000	Hidrazina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas
31	28274100	Oxicloruros e hidroxocloruros: De cobre
32	28274990	Los demás de los demás oxicloruros e hidroxocloruros
33	28275900	Los demás bromuros y oxibromuros
34	28392000	Silicatos de potasio
35	28412000	Cromatos de cinc o de plomo
36	28415000	Los demás cromatos y dicromatos; peroxocromatos:
37	28421000	Silicatos dobles o complejos
38	28432100	Nitrato de plata
39	28439000	Los demás compuestos; amalgamas

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
40	28444000	Elementos e isótopos y compuestos radiactivos, excepto los de las partidas nos 2844.10.00, 2844.20.00 ó 2844.30.00; aleaciones, dispersiones (incluidos los cermetes), productos cerámicos y mezclas, que contengan estos elementos, isótopos o compuestos; resi
41	28510030	Agua destilada, de conductibilidad o del mismo grado de pureza; aire líquido y aire purificado
42	28510090	Los demás de los demás compuestos inorgánicos (incluida el agua destilada, de conductibilidad o del mismo grado de pureza) aire líquido, aunque se le hayan eliminado los gases nobles, amalgamas, excepto los de metal precioso
43	29031990	Los demás de los demás derivados clorados saturados de los hidrocarburos acíclico
44	29032200	Tricloroetileno
45	29034910	Derivados del metano, etano o propano, halogenados sólo con flúor y cloro
46	29035990	Los demás de los demás derivados halogenados de los hidrocarburos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos
47	29041010	Acidos naftalenosulfónicos
48	29061200	Ciclohexanol, metilciclohexanoles y dimetilciclohexanoles
49	29061400	Terpineoles
50	29091990	Demás éteres acíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, excepto eter dietílico (óxido de dietilo) y terc-butil metil éter
51	29094950	Los demás éteres de los propilenglicoles
52	29110000	ACETALES Y SEMIACETALES, INCLUSO CON OTRAS FUNCIONES OXIGENADAS, Y SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS O NITROSADOS.
53	29122990	Los demás de los demás aldehídos cíclicos sin otras funciones oxigenadas
54	29142990	Las demás de las demás cetonas ciclánicas, ciclénicas o cicloterpénicas, sin otras funciones oxigenadas
55	29143900	Las demás cetonas aromáticas sin otras funciones oxigenadas
56	29144090	Las demás cetonasalcoholes y cetonasaldehídos:
57	29146100	Antraquinona
58	29152400	Anhídrido acético
59	29159040	Octonoato de estaño
60	29163190	Los demás ácido benzoico, sus sales y sus ésteres
61	29171120	Sales y ésteres
62	29171910	Acido maleico
63	29173300	Ortoftalatos de dinonilo o de didecilo
64	29189090	Los demás de los demás ácidos carboxílicos con funciones oxigenadas suplementarias y sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados
65	29190020	Dimetildiclorovinilfosfato (DDVP)
66	29201090	Los demás esterres tiosfóricos (fosforotioatos) y sus sales; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados
67	29221220	Sales
68	29221320	Sales
69	29242990	Los demás de los demás amidas cíclicas (incluidos los carbamatos) y sus derivados; sales de estos productos
70	29299000	Los demás compuestos con otras funciones nitrogenada

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
71	29335190	Los demás malonilurea (ácido barbitúrico) y sus derivados; sales de estos productos
72	29335990	Los demás de los demás compuestos cuya estructura contenga un ciclo pirimidina (incluso hidrogenado) o piperazina
73	29336900	Los demás compuestos cuya estructura contenga un ciclo triazina (incluso hidrogenado), sin condensar
74	29337100	6Hexanolactama (epsilóncaprolactama)
75	29339020	Alparzolam (DCI)
76	29349030	Acidos nucleicos y sus sales
77	29362920	Vitamina K y sus derivados
78	29371000	Hormonas del lóbulo anterior de la hipófisis y similares, y sus derivados
79	29379290	Los demás Insulina y sus sales
80	29389020	Saponinas
81	29395090	Los demás teofilina y aminofilina (teofilinaetilendiamina) y sus derivados; sales de estos productos
82	29396100	Ergometrina (DCI) y sus sales
83	29411010	Ampicilina (DCI) y sus sales
84	29411020	Amoxicilina (DCI) y sus sales
85	29411090	Las demás penicilinas y sus derivados con la estructura del ácido penicilánico; sales de estos productos
86	29413090	Los demás tetraciclinas y sus derivados; sales de estos productos
87	29414000	Cloranfenicol y sus derivados; sales de estos productos
88	29419010	Neomicina (DCI) y sus derivados; sales de estos productos
89	31029000	Los demás, incluidas las mezclas no comprendidas en las subpartidas precedentes
90	32129020	Tintes y demás materias colorantes presentados en formas o en envases para la venta al por menor
91	32139000	Los demás colores para la pintura artística, la enseñanza, la pintura de carteles, para matizar o para entretenimiento y colores similares, en pastillas, tubos, botes, frascos o en formas o envases similares
92	33011100	Aceites esenciales de agrios (cítricos): De bergamota
93	33011400	Aceites esenciales de agrios (cítricos): De lima
94	33012100	Aceites esenciales, excepto los de agrios (cítricos): De geranio
95	33012200	Aceites esenciales, excepto los de agrios (cítricos): De jazmín
96	33012300	Aceites esenciales, excepto los de agrios (cítricos): De lavanda (espliego) o de lavandín
97	33012600	Aceites esenciales, excepto los de agrios (cítricos): De espinacardo ("vetiver")
98	33012910	Los demás aceites esenciales, excepto los de agrios (cítricos): De anís
99	33012920	Los demás aceites esenciales, excepto los de agrios (cítricos): De eucalipto
100	33013000	Resinoides
101	33019010	Los demás aceites esenciales, incluidos los "concretos" o "absolutos", resinoides; Oleorresinas de extracción, disoluciones concentradas de aceites esenciales en grasa, aceites fijos, ceras o materias análogas obtenidas por enflorado o maceración; subpro
102	35011000	Caseína
103	35019010	Colas de caseína
104	35021900	Las demás ovoalbúmina

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
105	35061000	Productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de peso neto inferior o igual a 1 kg
106	35069900	Los demás de las demás colas y demás adhesivos preparados, no expresados ni comprendido en otra parte, productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos
107	35079050	Preparaciones enzimáticas para ablandar la carne
108	35079060	Preparaciones enzimáticas para clarificar bebidas
109	36069090	Los demás de Los demás ferrocero y demás aleaciones pirofóricas en cualquier forma; artículos de materias inflamables a que se refiere la nota 2 de este capítulo
110	37011000	Placas y películas planas fotográficas, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel cartón o textiles, películas fotográficas planas autorevelables, sensibilizadas sin impresionar para rayos x
111	37013090	Las demás de Las demás placas y películas planas en las que un lado por lo menos exceda de 255 mm:
112	37019900	Las demás de las demás placas y películas planas, fotográficas, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles, películas fotográficas planas autorrevelables, sensibilizadas, sin impresionar incluso en cargadores
113	37021000	películas fotográficas en rollos, sensibilizadas sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles, películas fotográficas autorrevelables, en rollos, sensibilizadas sin impresionar para rayos x
114	37022000	Películas autorrevelables
115	37023100	Películas para fotografía en colores (policroma)
116	37023900	Las demás de las demás películas, sin perforar, de anchura inferior o igual a 105 mm
117	37024100	Las demás películas, sin perforar, de anchura superior a 105 mm: De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m, para fotografía en colores (policroma)
118	37024200	Las demás películas, sin perforar, de anchura superior a 105 mm: De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m, excepto para fotografía en colores
119	37024300	Las demás películas, sin perforar, de anchura superior a 105 mm: De anchura superior a 610 mm y de longitud inferior o igual a 200 m
120	37024400	Las demás películas, sin perforar, de anchura superior a 105 mm: De anchura superior a 105 mm pero inferior o igual a 610 mm
121	37025200	Las demás películas para fotografía en colores (policroma): De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud superior a 14 m
122	37025500	Las demás películas para fotografía en colores (policroma): De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m
123	37025600	Las demás películas para fotografía en colores (policroma): De anchura superior a 35 mm
124	37029100	Las demás películas fotográficas en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles, películas fotográficas autorrevelables, en rollos, sensibilizadas, sin impresionar: De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud inferi

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
125	37029200	Las demás películas fotográficas en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles, películas fotográficas autorrevelables, en rollos, sensibilizadas, sin impresionar: De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud superi
126	37029300	Las demás películas fotográficas en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles, películas fotográficas autorrevelables, en rollos, sensibilizadas, sin impresionar: De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 3
127	37029400	Las demás películas fotográficas en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles, películas fotográficas autorrevelables, en rollos, sensibilizadas, sin impresionar: De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 3
128	37029500	Las demás películas fotográficas en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles, películas fotográficas autorrevelables, en rollos, sensibilizadas, sin impresionar: De anchura superior a 35 mm
129	37031000	Papel fotográfico en rollos de anchura superior a 610 mm
130	37032000	Los demás papel fotográfico , para fotografía en colores (policroma)
131	37039000	Los demás papel, cartón y textiles, fotográficos, sensibilizados, sin impresionar
132	37040000	PLACAS, PELICULAS, PAPEL, CARTON Y TEXTILES, FOTOGRAFICOS, IMPRESIONADOS PERO SIN REVELAR.
133	38051010	Esencias de trementina (por ejemplo: aguarrás)
134	38059000	Las demás esencias de trementina, de madera de pino o de pasta celulósica al sulfato y demás esencias terpenicas procedentes de la destilación o de otros tratamientos de la madera de coníferas; Dipenteno en bruto, esencia de pasta celulósica al bisulfito
135	38070000	ALQUITRANES DE MADERA; ACEITES DE ALQUITRAN DE MADERA; CREOSOTA DE MADERA; METILENO (NAFTA DE MADERA); PEZ VEGETAL; PEZ DE CERVECERIA Y PREPARACIONES SIMILARES A BASE DE COLOFONIA, DE ACIDOS RESINICOS O DE PEZ VEGETAL.
136	38091000	A base de materias amiláceas
137	38130000	PREPARACIONES Y CARGAS PARA APARATOS EXTINTORES; GRANADAS Y BOMBAS EXTINTORAS.
138	38180000	ELEMENTOS QUIMICOS DOPADOS PARA USO EN ELECTRONICA, EN DISCOS, OBLEAS ("WAFERS") O FORMAS ANALOGAS; COMPUESTOS QUIMICOS DOPADOS PARA USO EN ELECTRONICA.
139	38220011	Reactivos de diagnóstico sobre soporte de papel o cartón
140	38247100	Mezclas que contengan derivados perhalogenados de hidrocarburos acíclicos con dos halógenos diferentes, por lo menos: Que contengan hidrocarburos acíclicos perhalogenados únicamente con flúor y cloro
141	38249012	Aceites de fusel; aceites de Dippel
142	38249092	Ferritas con aglomerantes, en polvo o gránulos
143	38249099	Los demás de Los demás, de las demás preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición; productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas, no expresados ni comprendidos en otra parte
144	39046900	Los demás polímeros fluorados
145	39051900	Los demás poliacetato de vinilo

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
146	39069090	Los demás polímeros acrílicos en formas primarias
147	39073000	Resinas epoxi
148	39074000	Policarbonatos
149	39075000	Resinas alcídicas
150	39161000	Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea superior a 1 MM, barras, varillas y perfiles, incluso trabajados en la superficie pero sin otra labor, de polímeros de etileno
151	39162000	Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea superior a 1 MM, barras, varillas y perfiles, incluso trabajados en la superficie pero sin otra labor, de polímeros de cloruro de vinilo
152	39171000	Tripas artificiales de proteínas endurecidas o de plásticos celulósicos
153	39181090	Los demás revestimientos de polímeros de cloruro de vinilo
154	39189090	Los demás revestimientos de los demás plásticos
155	39206900	Placas de los demás poliésteres
156	39209300	Placas de resinas amínicas
157	39209400	Placas de resinas fenólicas
158	39209900	Placas de los demás plásticos
159	39211100	Placas o láminas de polímeros de estireno
160	39211200	Placas o láminas de polímeros de cloruro de vinilo
161	39211900	Placas o láminas de los demás plásticos
162	39259000	Los demás artículos para la construcción, de plástico, no expresados ni comprendidos en otra parte
163	39269010	Boyas y flotadores para redes de pesca
164	40021912	Caucho estirenobutadieno (SBR): En placas, hojas o tiras
165	40021921	Caucho estirenobutadieno carboxilado (XSBR): En formas primarias
166	40023192	Los demás caucho isobutenoisopreno (butilo) (IIR), En placas, hojas o tiras
167	40040000	DESECHOS, DESPERDICIOS Y RECORTES, DE CAUCHO SIN ENDURECER, INCLUSO EN POLVO O GRANULOS.
168	40091000	Tubos de caucho vulcanizados sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias, sin accesorios. (Insumos y materias primas para la producción en el marco de la política automotriz autorizados por el Ministerio de la Producción y el Comercio)
169	40113000	Neumáticos nuevos de caucho del tipo de los utilizados en aviones
170	40114000	Neumáticos nuevos de caucho del tipo de los utilizados en motocicletas
171	40169990	Las demás de las demás , de las demás manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer. (Insumos y materias primas para la producción en el marco de la política automotriz autorizados por el Ministerio de la Producción y el Comercio)
172	41031000	Los demás cueros y pieles de caprino, incluso depilados o divididos
173	41043100	Plena flor y plena flor dividida
174	41080000	CUEROS Y PIELES AGAMUZADOS (INCLUIDO EL AGAMUZADO COMBINADO AL ACEITE).
175	42061000	Cuerdas de tripa
176	42069000	Las demás manufacturas de tripa, vejigas o tendones
177	44013000	Aserrín, desperdicios y desechos, de madera, incluso aglomerados en leños, briquetas, bolitas o formas similares
178	44069000	Las demás raviesas de madera para vías ferreas o similares
179	44072400	Virola, Mahogany (Swietenia spp.), Imbuia y Balsa

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
180	44185000	Tablillas para cubierta de tejados o fachadas ("shingles" y "shakes") de madera
181	44189090	Las demás de las demás obras y piezas de carpintería para construcciones, incluidos los tableros celulares.
182	44219010	Canillas, carretes, bobinas para la hilatura o el tejido y para hilo de coser, y artículos similares, de madera torneada
183	44219030	Palitos y cucharitas para dulces y helados de madera
184	45031000	Tapones de corcho natural
185	45041000	Bloques, placas, hojas y tiras; baldosas y revestimientos similares de pared, de cualquier forma; cilindros macizos, incluidos los discos; De corcho aglomerado
186	47031900	Pasta química de madera cruda a la sosa: Distinta de la de coníferas
187	47042100	Pasta de madera al sulfito semiblanqueada o blanqueada: De coníferas
188	47069200	Las demás pastas de fibras obtenidas de papel o cartón reciclados: Químicas
189	48026020	Otros papeles de seguridad
190	48042100	Papel Kraft para sacos (bolsas): Crudo
191	48054020	Papel y cartón filtro con un contenido de fibra de algodón superior o igual al 70% pero inferior al 100%, en peso
192	48058020	Los demás papeles y cartones, de gramaje superior o igual a 225 g/m ² , para juntas o empaquetaduras
193	48058030	Los demás papeles y cartones, de gramaje superior o igual a 225 g/m ² ; Cartones rígidos con peso específico superior a 1
194	48082000	Papel Kraft para sacos (bolsas), rizado ("crepé") o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado
195	48089000	Los demás papel y cartón corrugados, plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos), excepto los papeles descritos en el texto de las partida N° 48.03
196	48092000	Papel autocopia
197	48102100	Papel estucado o cuché ligero (liviano) ("L.W.C.")
198	48111010	Papel y cartón alquitranados en la masa, con peso específico superior a 1, incluso satinados, barnizados o gofrados
199	48111090	Los demás papel y cartón alquitranados, embetunados o asfaltados
200	48113910	Los demás Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos): Para fabricar lija al agua
201	48113930	Los demás Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos): Papel impregnado con resinas melamínicas, incluso decorado o impreso
202	48113940	Los demás Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos): Para aislamiento eléctrico
203	48119010	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa: Barnizados, con peso específico superior a 1, incluso gofrados
204	48119020	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa: Para juntas o empaquetaduras
205	48119050	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa: Pautados, rayados o cuadrículados
206	48139000	Los demás papeles para fumar, incluso cortados al tamaño adecuado
207	48141000	Papel granito ("ingrain")

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
208	48142000	Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel recubierto o revestido, en la cara vista, con una capa de plástico graneada, gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada de otro modo
209	48143000	Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel revestido en la cara vista con materia trenzable, incluso tejida en forma plana o paralelizada
210	48149000	Los demás papeles para decorar y revestimientos similares de paredes, papel para vidrieras
211	48162000	Papel autocopia
212	48229000	Los demás carretes, bobinas, canillas y soportes similares, de pasta de papel o cartón, incluso perforados o endurecidos
213	48231900	Los demás papel engomado o adhesivo, en tiras o en bobinas (rollos)
214	48239080	Botes de hilar
215	48239091	Paneles de germinación
216	49011000	Libros, folletos e impresos similares en hojas sueltas, incluso plegadas
217	50039000	Los demás desperdicios de seda
218	50071000	Tejidos de borrialla
219	51052100	Lana peinada a granel
220	51053000	Pelo fino cardado o peinado
221	51071000	Hilados de lana peinadas con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso
222	51111190	Los demás tejidos con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85% en peso de gramaje inferior o igual a 300 g/m ²
223	51111990	Los demás de los demás tejidos de lana con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85% en peso
224	51121190	Los demás tejidos con un contenido de lana peinada o pelo fino peinado superior o igual al 85% en peso: De gramaje inferior o igual a 200 g/m ² :
225	51122010	Los demás tejidos de lana peinada o pelo fino peinado, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales: De lana
226	51122090	Los demás de los demás tejidos de lana peinada o pelo fino peinado, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales
227	51123010	Los demás tejidos de lana peinados o pelo fino peinados, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas: De lana
228	51129090	Los demás de los demás tejidos de lana peinada o pelo fino peinado
229	52030000	ALGODON CARDADO O PEINADO.
230	52042000	Hilo de coser de algodón acondicionado para la venta al por menor
231	52054800	Hilados de algodón, con un contenido de algodón superior o igual a 85% en peso, retorcidos o cableados, de fibras peinadas: De título inferior a 83,33 por hilo sencillo (superior al número métrico 120 por hilo sencillo)
232	52061400	Hilados de algodón, con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, sencillos de fibras sin peinar: De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)
233	52084100	Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de gramaje inferior o igual a 200 G/M; Con hilados de distintos colores: De ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 100 g/m ²

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
234	52084300	Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de gramaje inferior o igual a 200 G/M; Con hilados de distintos colores: De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
235	52094200	Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de gramaje superior a 200 G/M; Con hilados de distintos colores: Tejidos de mezclilla ("denim")
236	53012900	Los demás lino agramado o espadado; peinado o trabajado de otro modo pero sin hilar
237	53029000	Los demás cáñamo en bruto o enriado, pero sin hilar
238	53031090	Las demás yute y demás fibras textiles del líber, en bruto o enriados
239	53041010	Pita (cabuya, fique)
240	53061000	Hilados de lino sencillos
241	53081000	Hilados de coco
242	53089000	Los demás hilados de las demás fibras textiles vegetales
243	53110000	TEJIDOS DE LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES; TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL.
244	54012010	Hilo de coser de filamentos artificiales: Acondicionado para la venta al por menor
245	54012090	Los demás hilo de coser de filamentos artificiales
246	54073000	Productos citados en la Nota 9 de la Sección XI
247	54081000	Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de rayón viscosa
248	55082000	Hilo de coser de fibras artificiales discontinuas
249	55096200	Los demás hilados de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas: Mezclados exclusiva o principalmente con algodón
250	55152100	Los demás tejidos de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas: Mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales
251	55152900	Los demás de los demás tejidos de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas:
252	55159100	Los demás tejidos de fibras sintéticas discontinuas: Mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales
253	56021000	Fieltro punzonado y productos obtenidos mediante costura por cadeneta. (Insumos y materias primas para la producción en el marco de la política automotriz autorizados por el Ministerio de la Producción y el Comercio)
254	56071010	Cordeles, cuerdas y cordajes de yute
255	56071090	Los demás cordeles, cuerdas y cordajes de yute
256	56072910	Los demás cordeles, cuerdas y cordajes de sisal: de pita (cabuya, fique)
257	56072990	Los demás de los demás cordeles, cuerdas y cordajes de sisal
258	56075000	Cordeles, cuerdas y cordajes de las demás fibras sintéticas
259	56081100	Redes confeccionadas para la pesca
260	56081900	Las demás redes de mallas anudadas, en paño o en pieza de materia textil sintética o artificial:
261	58011000	Terciopelo y felpa, excepto los de punto y los productos de la partida N° 58.06, de lana o pelo fino
262	58012100	Terciopelo y felpa, excepto los de punto y los productos de la partida N° 58.06, de algodón: Terciopelo y felpa por trama, sin cortar
263	58012200	Terciopelo y felpa, excepto los de punto y los productos de la partida N° 58.06, de algodón: Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy")

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
264	58013100	Terciopelo y felpa, excepto los de punto y los productos de la partida N° 58.06, de fibras sintéticas o artificiales: Terciopelo y felpa por trama, sin cortar
265	58013600	Terciopelo y felpa, excepto los de punto y los productos de la partida N° 58.06, de fibras sintéticas o artificiales: Tejidos de chenilla
266	58090000	TEJIDOS DE HILOS DE METAL Y TEJIDOS DE HILADOS METALICOS O DE HILADOS TEXTILES METALIZADOS DE LA PARTIDA N° 56.05, DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN PRENDAS DE VESTIR, TAPICERIA O USOS SIMILARES, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE.
267	59021010	Napas tramadas para neumáticos, de nailon o demás poliamidas: Cauchutadas
268	60024100	Los demás, tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería) de lana o pelo fino
269	60024200	Los demás, tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en telares de pasamanería) de algodón
270	63051090	Los demás sacos de yute
271	63052000	Sacos de algodón
272	63053200	Sacos o continentes intermedios flexibles para productos a granel
273	63053900	Los demás sacos de materias textiles sintéticas o artificiales
274	63059010	Sacos de pita (cabuya, fique)
275	63059090	Las demás sacos de las demás materias textiles
276	63072000	Cinturones y chalecos salvavidas
277	63079020	Cinturones de seguridad
278	63101000	Trapos, cordeles, cuerdas y cordajes, de materia textil, en desperdicios o en artículos inservibles; Clasificados
279	65010000	CASCOS SIN FORMA NI ACABADO, PLATOS (DISCOS) Y CILINDROS AUNQUE ESTEN CORTADOS EN EL SENTIDO DE LA ALTURA, DE FIELTRO, PARA SOMBREROS.
280	65020090	Los demás cascos para sombreros, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier materia, sin formar, acabar ni guarnecer
281	65061000	Cascos de seguridad
282	65070000	DESUDADORES, FORROS, FUNDAS, ARMADURAS, VISERAS Y BARBOQUEJOS (BARBIJOS), PARA SOMBRERERIA.
283	66039000	Las demás partes, guarniciones y accesorios para los artículos de las partidas Nos 66.01 ó 66.02
284	67021000	Flores, follaje y frutos artificiales de plástico
285	67029000	Flores, follaje y frutos artificiales de las demás materias
286	68029100	Mármol, travertinos y alabastro
287	68029200	Las demás piedras calizas
288	68029300	Granito
289	68029900	Las demás de Las demás piedras de talla o de construcción trabajadas y sus manufacturas
290	68030000	PIZARRA NATURAL TRABAJADA Y MANUFACTURAS DE PIZARRA NATURAL O AGLOMERADA.
291	68101900	Los demás tejas, losetas, losas, ladrillos y artículos similares
292	68113000	Tubos, fundas y accesorios de tubería de amiantocemento, celulosacemento o similares
293	68121000	Amianto en fibras trabajado; mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
294	68123000	Cuerdas y cordones de amianto, incluso trenzados
295	68126000	Papel, cartón y fieltro de amianto
296	68127000	Láminas elásticas a base de fibra de amianto comprimida para juntas o empaquetaduras, en hojas o bobinas (rollos), de amianto
297	68129090	Las demás de las demás mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio; Manufacturas de estas mezclas o de amianto
298	68141000	Placas, hojas y tiras de mica aglomerada o reconstituida, incluso con soporte
299	68152000	Manufacturas de turba
300	70010010	Desperdicios y desechos de vidrio
301	70031210	Placas y hojas, de vidrio, sin armar: Coloreadas en la masa, opacificadas, chapadas o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante: Lisas
302	70031910	Las demás placas y hojas, de vidrio, sin armar: Lisas
303	70032000	Placas y hojas, de vidrio, armadas
304	70033000	Perfiles de vidrio
305	70042000	Vidrio coloreado en la masa, opacificado, chapado o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante
306	70052110	Los demás vidrios sin armar: Coloreados en la masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados: De espesor inferior o igual a 6 mm:
307	70052190	Las demás de los demás vidrios sin armar: Coloreados en la masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados
308	70060000	VIDRIO DE LAS PARTIDAS Nos 70.03, 70.04 ó 70.05, CURVADO, BISELADO, GRABADO, TALADRADO, ESMALTADO O TRABAJADO DE OTRO MODO, PERO SIN ENMARCAR NI COMBINAR CON OTRAS MATERIAS.
309	70072900	Los demás vidrio contrachapado
310	70080000	VIDRIERAS AISLANTES DE PAREDES MULTIPLES.
311	70102000	Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre, de vidrio
312	70111000	Envolturas tubulares abiertas, de vidrio, sin guarniciones, para alumbrado eléctrico
313	70140000	VIDRIO PARA SEÑALIZACION Y ELEMENTOS DE OPTICA DE VIDRIO (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA Nº 70.15), SIN TRABAJAR OPTICAMENTE.
314	70151000	Cristales para gafas (anteojos) correctoras
315	70159000	Los demás cristales para relojes y cristales análogos
316	70161000	Cubos, dados y demás artículos similares, de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o decoraciones similares
317	70169020	Vidrio multicelular o vidrio "espuma" en bloques, paneles, placas, coquillas o formas similares
318	70172000	Artículos para laboratorios, higiene o farmacia, incluso graduados o calibrados, de otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por Kelvin, entre 0°C y 300°C
319	72044100	Los demás desperdicios y desechos: Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado, aserrado, limado) y recortes de estampado o de corte, incluso en paquetes
320	72161000	Perfiles de hierro o acero sin alear, en U, en I o en H, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura inferior a 80 mm
321	72164000	Perfiles de hierro o acero sin alear, en L o en T, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm
322	72181000	Lingotes o demás formas primarias de acero inoxidable

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
323	72221100	Barras de acero inoxidable, simplemente laminadas o extrudidas en caliente: De sección circular:
324	72222000	Barras de acero inoxidable, simplemente obtenidas o acabadas en frío:
325	72241000	Lingotes o demás formas primarias de aceros aleados
326	72252000	Productos laminados planos de los demás aceros aleados; De acero rápido
327	72259100	Los demás productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o igual a 600 mm: Cincados electrolíticamente
328	72281000	Barras de acero rápido
329	72282000	Barras de acero sílicomanganeso:
330	72284000	Las demás barras de los demás aceros aleados, simplemente forjadas:
331	72285000	Las demás barras de los demás aceros aleados, simplemente obtenidas o acabadas en frío:
332	72286000	Las demás barras de los demás aceros aleados:
333	73110090	Los demás recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, de hierro o acero
334	73218100	Los demás aparatos de cocción y calentaplatos de fundición, hierro o acero: De combustibles gaseosos o de gas y otros combustibles
335	73219000	Partes de estufas, cocinas, calentaplatos y aparatos no eléctrico similares, de uso doméstico.
336	73231000	Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos
337	73241000	Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de acero inoxidable
338	73242900	Las demás bañeras de fundición, hierro o acero
339	73261900	Las demás de las demás manufacturas de hierro o acero, forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo. (Insumos y materias primas para la producción en el marco de la política automotriz autorizados por el Ministerio de la Producción y el Comercio)
340	74012000	Cobre de cementación (cobre precipitado)
341	74020030	Anodos de cobre para refinado electrolítico
342	74032200	Aleaciones de cobre a base de cobreestaño (bronce)
343	74032300	Aleaciones de cobre a base de cobreníquel (cuproníquel) o de cobreníquelcinc (alpaca)
344	74101100	Hojas y tiras delgadas, de espesor inferior o igual a 0,15 mm, sin soporte: De cobre refinado
345	74112200	Tubos de aleaciones de cobre a base de cobreníquel (cuproníquel) o de cobre níquelcinc (alpaca)
346	74142000	Telas metálicas de cobre
347	74151000	Puntas y clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas y artículos similares de cobre
348	74153900	Los demás de los demás artículos, de cobre, roscados
349	76031000	Polvo de estructura no laminar, de aluminio
350	78011000	Plomo refinado (Únicamente sin alear)
351	78019900	Los demás de los demás plomo en bruto
352	78020000	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE PLOMO.
353	79039000	Los demás polvo y escamilla, de cinc
354	79060000	TUBOS Y ACCESORIOS DE TUBERIA (POR EJEMPLO: EMPALMES (RACORES), CODOS, MANGUITOS), DE CINC.

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
355	80040000	CHAPAS, HOJAS Y TIRAS, DE ESTAÑO, DE ESPESOR SUPERIOR A 0,2 mm.
356	80070000	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE ESTAÑO.
357	81019110	Los demás volframio y sus manufacturas: Volframio (tungsteno) en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado; desperdicios y desechos: En bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado
358	81039000	Los demás tantalio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
359	81049000	Los demás magnesio y sus manufacturas, incluido los desperdicios y desechos
360	81059000	Las demás matas de cobalto y demás productos intermedios de la metalurgia del cobalto; cobalto y manufacturas del cobalto, incluido los desperdicios y desechos
361	81130000	CERMETS Y SUS MANUFACTURAS, INCLUIDOS LOS DESPERDICIOS Y DESECHOS.
362	82014090	Las demás hachas, hocinos y herramientas similares con filo
363	82015000	Tijeras de podar (incluidas las de trinchar aves) para usar con un sola mano
364	82019010	Hoces y guadañas, cuchillos para heno o para paja
365	82053000	Cepillos, formones, gubias y herramientas cortantes similares para trabajar madera
366	82055920	Cinceles
367	82055960	Aceiteras; jeringas para engrasar
368	82055991	Herramientas especiales para joyeros y relojeros
369	82055992	Herramientas para albañiles, fundidores, cementeros, yeseros, pintores (llanas, paletas, pulidores, raspadores, etc.)
370	82058000	Yunques; fraguas portátiles; muelas de mano o a pedal, con bastidor
371	82071310	Útiles de perforación o sondeo con parte operante de cermet: Trépanos y coronas
372	82071390	Los demás útiles de perforación o sondeo con parte operante de cermet
373	82071910	Los demás útiles de perforación o sondeo, incluidas las partes: Trépanos y coronas
374	82071921	Los demás útiles de perforación o sondeo, incluidas las partes: Brocas: Diamantadas
375	82071930	Los demás útiles de perforación o sondeo, incluidas las partes: Barrenas integrales
376	82071980	Los demás de los demás útiles de perforación o sondeo, incluidas las partes:
377	82071990	Los demás útiles de perforación o sondeo, incluidas las partes: Partes
378	82100090	Los demás aparatos mecánicos accionados a mano, utilizados para preparar, acondicionar o servir alimentos o bebidas
379	82130000	TIJERAS Y SUS HOJAS.
380	83014090	Las demás de las demás cerraduras; cerrojos, de metal común
381	83017000	Llaves presentadas aisladamente, de metal común
382	83024100	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal común: Para edificios
383	83052000	Grapas en tiras, de metal común
384	83061000	Campanas, campanillas, gongos y artículos similares, de metal común
385	84021100	Calderas acuotubulares con una producción de vapor superior a 45 t por hora
386	84021200	Calderas acuotubulares con una producción de vapor inferior o igual a 45 t por hora

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
387	84031000	Calderas para calefacción central
388	84039000	Partes de calderas para calefacción central
389	84042000	Condensadores para máquinas de vapor
390	84059000	Partes de generadores de gas pobre (gas de aire) o gas de agua
391	84061000	Turbinas para la propulsión de barcos
392	84071000	Motores de aviación
393	84072100	Motores para la propulsión de barcos: Del tipo fueraborda
394	84072900	Los demás motores para la propulsión de barcos
395	84073200	Motores de émbolo (pistón) alternativo del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del Capítulo 87: De cilindrada superior a 50 cm ³ pero inferior o igual a 250 cm ³
396	84073300	Motores de émbolo (pistón) alternativo del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del Capítulo 87: De cilindrada superior a 250 cm ³ pero inferior o igual a 1.000 cm ³
397	84091000	Partes identificables de motores de aviación
398	84099191	Las demás de las demás partes identificables como destinadas a los motores de las partidas N° 84.07 u 84.08: Identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa: Equipo para la conversión del
399	84119100	Partes de turboreactores o de turbopropulsores
400	84121000	Propulsores a reacción, excepto los turboreactores
401	84128010	Motores de viento o eolios
402	84134000	Bombas para hormigón
403	84136000	Las demás bombas volumétricas rotativas
404	84146000	Campanas aspirantes en las que el mayor lado horizontal sea inferior o igual a 120 cm
405	84148023	Los demás compresores: De potencia superior o igual a 262,5 kW (352 HP)
406	84161000	Quemadores de combustibles líquidos
407	84171000	Hornos para tostación, fusión u otros tratamientos térmicos de los minerales metalíferos (incluidas las piritas) o de los metales
408	84172000	Hornos de panadería, pastelería o galletería
409	84186100	Los demás materiales, máquinas y aparatos para la producción de frío; bombas de calor: Grupos frigoríficos de compresión en los que el condensador esté constituido por un intercambiador de calor
410	84186991	Los demás de los demás, de los demás materiales, máquinas y aparatos para la producción de frío; bombas de calor: Grupos frigoríficos: Para la fabricación de hielo
411	84189100	Partes de refrigeradores y congeladores: Muebles concebidos para incorporarles un equipo de producción de frío
412	84191910	Los demás calentadores de agua de calentamiento instantáneo o de acumulación, excepto los eléctricos: Con capacidad inferior o igual a 120 l
413	84192000	Esterilizadores médicos, quirúrgicos o de laboratorio
414	84193100	Secadores: Para productos agrícolas
415	84193910	Los demás secadores: Por liofilización o criodesecación
416	84198910	Los demás de los demás aparatos y dispositivos: Autoclaves
417	84198993	Los demás de los demás, de los demás aparatos y dispositivos: De esterilización

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
418	84199010	Partes de calentadores de agua
419	84201090	Las demás Calandrias y laminadores
420	84211200	Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas: Secadoras de ropa
421	84211910	Las demás centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas: De laboratorio
422	84212110	Aparatos para filtrar o depurar líquidos: Para filtrar o depurar agua: Domésticos
423	84212910	Los demás aparatos para filtrar o depurar líquidos: Filtros prensa
424	84212940	Los demás aparatos para filtrar o depurar líquidos: Filtros tubulares de rejilla para pozos de extracción
425	84232000	Básculas y balanzas para pesada continua sobre transportador
426	84238910	Los demás de los demás aparatos e instrumentos para pesar: Para pesar vehículos
427	84254290	Los demás de los demás gatos hidráulicos:
428	84254990	Los demás de los demás gatos. (Insumos y materias primas para la producción en el marco de la política automotriz autorizados por el Ministerio de la Producción y el Comercio)
429	84264110	Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados: Sobre neumáticos: Carretillas grúa
430	84264190	Las demás de las demás máquinas y aparatos, autopropulsados: Sobre neumáticos:
431	84264900	Los demás de las demás máquinas y aparatos, autopropulsados
432	84279000	Las demás carretillas
433	84283100	Los demás aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, para mercancías: Especialmente concebidos para el interior de minas u otros trabajos subterráneos
434	84283200	Los demás aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, para mercancías: Los demás, de cangilones
435	84284000	Escaleras mecánicas y pasillos móviles
436	84285000	Empujadores de vagonetas de minas, carros transbordadores, basculadores y volteadores, de vagones, de vagonetas, etc. e instalaciones similares para la manipulación de material móvil sobre carriles (rieles)
437	84291900	Las demás topadoras frontales ("bulldozers") y topadoras angulares ("angledozers"):
438	84293000	Traíllas ("scrapers")
439	84303100	Cortadoras y arrancadoras, de carbón o rocas, y máquinas para hacer túneles o galerías: Autopropulsadas
440	84303900	Las demás cortadoras y arrancadoras, de carbón o rocas, y máquinas para hacer túneles o galerías
441	84304100	Las demás máquinas de sondeo o perforación: Autopropulsadas
442	84304900	Las demás de las demás máquinas de sondeo o perforación
443	84305000	Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados
444	84306200	Las demás máquinas y aparatos, sin propulsión: Traíllas ("scrapers")
445	84311000	Partes de máquinas o aparatos de la partida no 84.25. (Insumos y materias primas para la producción en el marco de la política automotriz autorizados por el Ministerio de la Producción y el Comercio)
446	84321000	Arados

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
447	84322920	Los demás gradas (rastras), escarificadores, cultivadores, extirpadores, azadas rotativas (rotocultores), escardadoras y binadoras: Cultivadores, azadas rotativas (rotocultores), escardadoras y binadoras
448	84324000	Esparcidores de estiércol y distribuidores de abonos
449	84328000	Las demás máquinas, aparatos y artefactos agrícolas
450	84329010	Rejas y discos
451	84335200	Las demás máquinas y aparatos para trillar
452	84335920	Los demás de las demás máquinas y aparatos para cosechar; máquinas y aparatos para trillar: Desgranadoras de maíz
453	84336090	Las demás máquinas para limpieza o clasificación de huevos, frutos o demás productos agrícolas:
454	84339010	Partes de cortadoras de césped
455	84351000	Máquinas y aparatos utilizados para la producción de vino, sidra, jugos de frutos o bebidas similares
456	84368010	Trituradoras y mezcladoras de abonos
457	84368090	Los demás de las demás máquinas y aparatos para la agricultura
458	84369100	Partes de máquinas o aparatos para la avicultura
459	84378011	Las demás máquinas y aparatos para limpieza, clasificación de semillas: Para molienda: De cereales
460	84378091	Los demás de las demás máquinas y aparatos para limpieza, clasificación de semillas: Para tratamiento de arroz
461	84382010	Máquinas y aparatos para confitería, elaboración de cacao o la fabricación de chocolate: Para confitería
462	84382020	Máquinas y aparatos para confitería, elaboración de cacao o la fabricación de chocolate: Para la elaboración del cacao o fabricación de chocolate
463	84383000	Máquinas y aparatos para la industria azucarera
464	84388010	Las demás máquinas y aparatos no expresados en otra parte: Descascarilladoras y despulpadoras de café
465	84431200	Máquinas y aparatos para imprimir, offset: Alimentados con hojas de formato inferior o igual a 22 cm x 36 cm (offset de oficina)
466	84462100	Telares para tejidos de anchura superior a 30 cm, de lanzadera: De motor
467	84463000	Telares para tejidos de anchura superior a 30 cm, sin lanzadera
468	84472020	Las demás máquinas rectilíneas de tricotar
469	84472030	Máquinas de coser por cadeneta
470	84509000	Partes de máquinas para lavar
471	84513000	Máquinas y prensas para planchar, incluidas las prensas para fijar
472	84514010	Máquinas para lavar, blanquear o teñir: Para lavar
473	84518000	Las demás máquinas y aparatos para lavar, excepto las de la partida N° 84.50
474	84522100	Las demás máquinas de coser: Unidades automáticas
475	84524000	Muebles, basamentos y tapas o cubiertas para máquinas de coser, y sus partes
476	84541000	Convertidores para metalurgia, acerías o fundiciones
477	84563000	Máquinas herramientas que operen por electroerosión
478	84571000	Centros de mecanizado para trabajar metal
479	84581110	Tornos horizontales que trabajen por arranque de metal: De control numérico: Paralelos universales
480	84581190	Los demás tornos horizontales que trabajen por arranque de metal: De control numérico

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
481	84581910	Los demás tornos horizontales que trabajen por arranque de metal: Paralelos universales
482	84581920	Los demás tornos horizontales que trabajen por arranque de metal: De revólver
483	84589100	Los demás tornos que trabajen por arranque de metal: De control numérico
484	84592900	Las demás de las demás máquinas de taladrar
485	84595900	Las demás máquinas de fresar de consola
486	84601100	Máquinas de rectificar superficies planas en las que la posición de la pieza en uno de los ejes pueda regularse a 0,01 mm o menos: De control numérico
487	84609090	Las demás de las demás máquinas de desbarbar, afilar, amolar, rectificar, lapear, pulir o hacer otras operaciones de acabado
488	84612000	Máquinas de limar o mortajar
489	84619000	Las demás máquinas de cepillar, limar, mortajar, brochar, tallar o acabar engranajes, trocear y demás máquinas herramienta que trabajen por arranque de metal o cermets
490	84621021	Máquinas (incluidas las prensas) de forjar o estampar, martillos pilón y otras máquinas de martillar: Máquinas de forjar o estampar: Prensas hidráulicas
491	84621022	Máquinas (incluidas las prensas) de forjar o estampar, martillos pilón y otras máquinas de martillar: Máquinas de forjar o estampar: Las demás prensas
492	84621029	Las demás máquinas (incluidas las prensas) de forjar o estampar, martillos pilón y otras máquinas de martillar: Máquinas de forjar o estampar
493	84622110	Máquinas (incluidas las prensas) de enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar: De control numérico: Prensas hidráulicas
494	84622120	Máquinas (incluidas las prensas) de enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar: De control numérico: Las demás prensas
495	84623910	Las demás máquinas (incluidas las prensas) de cizallar, excepto las combinadas de cizallar y punzonar: Prensas hidráulicas
496	84623920	Las demás máquinas (incluidas las prensas) de cizallar, excepto las combinadas de cizallar y punzonar: Las demás prensas
497	84624920	Las demás máquinas (incluidas las prensas) de punzonar o entallar, incluso las combinadas de cizallar y punzonar: Las demás prensas
498	84624990	Las demás de las demás máquinas (incluidas las prensas) de punzonar o entallar, incluso las combinadas de cizallar y punzonar:
499	84632000	Máquinas laminadoras de hacer roscas
500	84641000	Máquinas de aserrar para trabajar piedra, ceámica, hormigón, amianto, cemento o materias minerales similares, o para trabajar el vidrio en frío
501	84642000	Máquinas de amolar o pulir para trabajar piedra, ceámica, hormigón, amianto, cemento o materias minerales similares, o para trabajar el vidrio en frío
502	84649000	Las demás máquinas para trabajar piedra, ceámica, hormigón, amianto, cemento o materias minerales similares, o para trabajar el vidrio en frío
503	84651000	Máquinas para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido o materias duras similares, que efectúen distintas operaciones de mecanizado sin cambio de útil entre dichas operaciones
504	84659191	Las demás máquinas de acerrar: Circulares
505	84659192	Las demás máquinas de acerrar: De cinta
506	84659199	Las demás de las demás máquinas de acerrar:
507	84659290	Las demás máquinas de cepillar; máquinas de fresar o moldurar, para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido o materias duras similares:

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
508	84659419	Las demás máquinas de curvar o ensamblar, para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido o materias duras similares: Prensas hidráulicas
509	84671910	Las demás herramientas neumáticas, con motor incorporado, que no sea eléctrico: Compactadores y apisonadoras
510	84691200	Máquinas de escribir automáticas
511	84692090	Las demás de las demás máquinas de escribir, eléctricas:
512	84693090	Las demás de las demás máquinas de escribir, que no sean eléctricas:
513	84701000	Calculadoras electrónicas que funcionen sin fuente de energía eléctrica exterior y máquinas de bolsillo registradoras, reproductoras y visualizadoras de datos, con función de cálculo
514	84702100	Las demás máquinas de calcular electrónicas: Con dispositivo de impresión incorporado
515	84702900	Las demás de las demás máquinas de calcular electrónicas:
516	84703000	Las demás máquinas de calcular
517	84705000	Cajas registradoras
518	84709020	Las demás maquinas de calcular, visualizadoras de datos y maquinas similares: De expedir boletos (tiques)
519	84709090	Las demás de las demás maquinas de calcular, visualizadoras de datos y maquinas similares:
520	84721000	Copiadoras, incluidos los mimeógrafos
521	84723000	Máquinas de clasificar, plegar, meter en sobres o colocar en fajas, correspondencia, máquinas de abrir, cerrar o precintar correspondencia y máquinas para colocar u obliterar sellos (estampillas)
522	84729010	Máquinas de clasificar o contar monedas o billetes de banco
523	84729020	Distribuidores automáticos de billetes de banco
524	84729030	Aparatos para autenticar cheques
525	84729040	Perforadoras o grapadoras
526	84732900	Los demás partes y accesorios destinados a las máquinas dfe las partidas Nos. 84.69 a 84.72
527	84741010	Máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar o lavar: Cribadoras desmoldeadoras para fundición
528	84742010	Máquinas y aparatos de quebrantar, triturar o pulverizar: Quebrantadores giratorios de conos
529	84742090	Los demás máquinas y aparatos de quebrantar, triturar o pulverizar:
530	84743200	Máquinas de mezclar materia mineral con asfalto
531	84743990	Los demás de los demás máquinas y aparatos de mezclar, amasar o sobar:
532	84748020	Formadoras de moldes de arena para fundición
533	84748030	Máquinas para moldear elementos prefabricados de cemento u hormigón
534	84752900	Las demás máquinas para fabricar fibras ópticas y sus esbozos
535	84768900	Las demás de las demás máquinas automáticas para venta de productos:
536	84774000	Máquinas de moldear caucho o plástico en vacío y demás máquinas para termoformado
537	84775100	Las demás máquinas de moldear o recauchutar neumáticos (llantas neumáticas) o moldear o formar cámaras para neumáticos
538	84775990	Los demás de los demás, de las demás máquinas y aparatos de moldear o formar caucho o plástico :
539	84791000	Máquinas y aparatos para obras públicas, la construcción o trabajos análogos

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
540	84792000	Máquinas y aparatos para extracción o preparación de aceites o grasas, animales o vegetales fijos
541	84794000	Máquinas de cordelería o cablería
542	84795000	Robots industriales, no expresados ni comprendidos en otra parte
543	84796000	Aparatos de evaporación para refrigerar el aire
544	84798100	Las demás máquinas y aparatos con función propia no expresados ni comprendidos en otra parte: Para trabajar metal, incluidas las bobinadoras de hilos eléctricos
545	84798980	Los demás de las demás máquinas y aparatos con función propia no expresados ni comprendidos en otra parte: Prensas
546	84798990	Los demás de los demás de las demás máquinas y aparatos con función propia no expresados ni comprendidos en otra parte:
547	84806000	Moldes para materia mineral
548	84833010	Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporados; cojinetes: De motores de aviación
549	85011010	Motores de potencia inferior o igual a 37,5 W: Motores para juguetes
550	85012019	Los demás motores universales de potencia superior a 37,5 W: De potencia inferior o igual a 7,5 kW:
551	85013229	Los demás motores de los demás motores de corriente continua; generadores de corriente continua: De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW: Los demás
552	85061011	Pilas y baterías de pilas alcalinas: Cilíndricas
553	85061019	Las demás pilas y baterías de pilas alcalinas:
554	85061091	Pilas y baterías de pilas, eléctricas, de dióxido de manganeso, cilíndricas
555	85061099	Demás pilas y baterías de pilas, eléctricas, de dióxido de manganeso
556	85065010	Pilas y baterías de óxido de litio: Cilíndricas
557	85065020	Pilas y baterías de óxido de litio: De "botón"
558	85068010	Las demás pilas y baterías de pilas: Cilíndricas
559	85081000	Taladros de todas clases, incluidas las perforadoras rotativas
560	85082000	Sierras, incluidas las tronzadoras
561	85109010	Cabezas, peines, contrapeines, hojas y cuchillas para estas máquinas
562	85121000	Aparatos de alumbrado o señalización visual del tipo de los utilizados en bicicletas
563	85123000	Aparatos de señalización acústica. (Insumos y materias primas para la producción en el marco de la política automotriz autorizados por el Ministerio de la Producción y el Comercio)
564	85131090	Las demás lámparas
565	85141000	Hornos de resistencia (de calentamiento indirecto)
566	85152100	Máquinas y aparatos para soldar metal por resistencia: Total o parcialmente automáticos
567	85152900	Los demás Máquinas y aparatos para soldar metal por resistencia
568	85153100	Máquinas y aparatos para soldar metal, de arco o chorro de plasma: Total o parcialmente automáticos
569	85153900	Los demás máquinas y aparatos para soldar metal, de arco o chorro de plasma
570	85161000	Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y calentadores eléctricos de inmersión
571	85221000	Cápsulas fonocaptoras

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
572	85231100	Cintas magnéticas: De anchura inferior o igual a 4 mm
573	85231200	Cintas magnéticas: De anchura superior a 4 mm pero inferior o igual a 6,5 mm
574	85231300	Cintas magnéticas: De anchura superior a 6,5 mm
575	85232000	Discos magnéticos
576	85233000	Tarjetas con tira magnética incorporada
577	85239090	Los demás de los demás soportes preparados para grabar
578	85241010	Discos para tocadiscos: De enseñanza
579	85243100	Discos para sistemas de lectura por rayos láser: Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen
580	85244000	Cintas magnéticas para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen
581	85245110	Las demás cintas magnéticas: De anchura inferior o igual a 4 mm: De enseñanza
582	85245190	Las demás de las demás cintas magnéticas: De anchura inferior o igual a 4 mm:
583	85245210	Las demás cintas magnéticas: De anchura superior a 4 mm pero inferior o igual a 6,5 mm: De enseñanza
584	85245310	Las demás cintas magnéticas: De anchura superior a 6,5 mm: De enseñanza
585	85245390	Las demás de las demás cintas magnéticas: De anchura superior a 6,5 mm:
586	85249100	Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen
587	85249910	Discos ("ceras" y "flanes"), cintas, películas y demás moldes o matrices
588	85249990	Los demás de los demás de los demás soportes para grabar:
589	85253000	Cámaras de televisión
590	85254000	Videocámaras, incluidas las de imagen fija
591	85261000	Aparatos de radar
592	85282200	Videomonitores: En blanco y negro u otros monocromos
593	85301000	Aparatos para vías férreas o similares
594	85312000	Tableros indicadores con dispositivos de cristal líquido (LCD) o diodos emisores de luz (LED), incorporados
595	85318000	Los demás aparatos de señalización acústica o visual
596	85322100	Los demás condensadores eléctricos fijos: De tantalio
597	85322200	Los demás condensadores eléctricos fijos: Electrolíticos de aluminio
598	85322400	Los demás condensadores eléctricos fijos: Con dieléctrico de cerámica, multicapas
599	85333920	Los demás reóstatos de las demás resistencias variables bobinadas (incluidos reóstatos y potenciómetros):
600	85333990	Los demás de las demás resistencias variables bobinadas (incluidos reóstatos y potenciómetros):
601	85334030	Las demás resistencias variables (incluidos reóstatos y potenciómetros): Potenciómetros de carbón
602	85339000	Partes de resistencias eléctricas, excepto las de calentamiento
603	85365019	Los demás de los demás interruptores, seccionadores y conmutadores: Para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A:
604	85366100	Portalámparas
605	85392100	Halógenos, de wolframio
606	85392210	Los demás de potencia inferior o igual a 200 W y para una tensión superior a 100 V: Tipo miniatura
607	85392290	Los demás de los demás de potencia inferior o igual a 200 W y para una tensión superior a 100 V:

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
608	85392910	Los demás de las demás lámparas y tubos de incandescencia, excepto las de rayos ultravioletas o infrarrojos: Para aparatos de alumbrado de carretera o señalización visual de la partida no 85.12, excepto las de interior
609	85392920	Los demás de las demás lámparas y tubos de incandescencia, excepto las de rayos ultravioletas o infrarrojos: Tipo miniatura
610	85392990	Los demás de los demás de las demás lámparas y tubos de incandescencia, excepto las de rayos ultravioletas o infrarrojos
611	85401100	Tubos catódicos para aparatos receptores de televisión, incluso para videomonitores: En colores
612	85402000	Tubos para cámaras de televisión; tubos convertidores o intensificadores de imagen; los demás tubos de fotocátodo
613	85405000	Tubos para visualizar datos gráficos en blanco y negro u otros monocromos
614	85407200	Tubos para hiperfrecuencias (por ejemplo: magnetrones, klistrones, tubos de ondas progresivas, carcinotrones), excepto los controlados por rejilla: Klistrones
615	85434000	Electrificadores de cercas
616	85444910	Los demás de los demás conductores eléctricos para tensión inferior o igual a 80 V: Los demás, de cobre
617	85446010	Los demás conductores eléctricos para tensión superior a 1.000 V: De cobre
618	85452000	Escobillas
619	85481000	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles
620	86021000	Locomotoras Deseleléctricas
621	87083930	Sistemas hidráulicos. (Insumos y materias primas para la producción en el marco de la política automotriz autorizados por el Ministerio de la Producción y el Comercio)
622	87083990	Las demás partes de los demás frenos y servofrenos, y sus partes. (Insumos y materias primas para la producción en el marco de la política automotriz autorizados por el Ministerio de la Producción y el Comercio)
623	87089919	Partes de bastidores de chasis
624	87089929	Partes de transmisiones cardánicas
625	87089939	Los demás sistemas de dirección y sus partes. (Insumos y materias primas para la producción en el marco de la política automotriz autorizados por el Ministerio de la Producción y el Comercio)
626	87089991	Partes de ejes con diferencial
627	87089999	Los demás de los demás de los demás, de las demás partes y accesorios de los vehículos automóviles de las partidas Nos. 87.01 a 87.05
628	88023090	Los demás aviones y demás aeronaves, de peso en vacío superior a 2.000 kg pero inferior o igual a 15.000 kg:
629	88024000	Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío superior a 15.000 kg
630	88039000	Las demás partes de la partida Nos 88.01 u 88.02
631	88052000	Aparatos de entrenamiento de vuelo en tierra y sus partes
632	89012010	Barcos cisterna: De registro inferior o igual a 1.000 t
633	89019010	Los demás barcos para transporte de mercancías y demás barcos concebidos para transporte mixto de personas y mercancías: De registro inferior o igual a 1.000 t
634	89019020	Los demás barcos para transporte de mercancías y demás barcos concebidos para transporte mixto de personas y mercancías: De registro superior a 1.000 t

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
635	89040000	REMOLCADORES Y BARCOS EMPUJADORES.
636	89059000	Los demás barcos en los que la navegación sea accesoria en relación con la función principal
637	90012000	Hojas y placas de materia polarizante
638	90019000	Las demás fibras ópticas y haces de fibras ópticas, cables de fibras ópticas, lentes y demás elementos de óptica de cualquier materia, sin montar, excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente
639	90021900	Los demás objetivos de cualquier materia
640	90039000	Partes de monturas de gafas y artículos similares
641	90049010	Gafas protectoras para el trabajo
642	90059000	Partes y accesorios (incluidas las armazones) de los binoculares y los demás instrumentos de astronomía
643	90061000	Cámaras fotográficas del tipo de las utilizadas para preparar clisés o cilindros de imprenta
644	90066900	Los demás aparatos y dispositivos, para producir destellos para fotografía
645	90069900	Partes y accesorios de aparatos y dispositivos para la producción de destellos en fotografía
646	90071900	Las demás cámaras
647	90072010	Proyectores para filmes de anchura superior o igual a 35 mm
648	90072090	Los demás proyectores
649	90079100	Partes y accesorios de cámaras
650	90091100	Aparatos de fotocopia electrostáticos, por procedimiento directo (reproducción directa del original)
651	90093000	Aparatos de termocopia
652	90105000	Los demás aparatos y material para laboratorios fotográfico o cinematográfico; negatoscopios
653	90111000	Microscopios estereoscópicos
654	90112000	Los demás microscopios para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección
655	90118000	Los demás microscopios
656	90119000	Partes y accesorios de microscopios ópticos, incluso para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección
657	90121000	Microscopios, excepto los ópticos, y difractógrafos
658	90129000	Partes y accesorios de microscopios, excepto los ópticos, y difractógrafos
659	90139000	Partes y accesorios de dispositivos de cristal líquido que no constituyan artículos comprendidos más específicamente en otra parte; Lasers y los demás instrumentos de óptica no expresados ni comprendidos en otra parte
660	90142000	Instrumentos y aparatos para navegación aérea o espacial (excepto las brújulas)
661	90152010	Teodolitos
662	90154090	Los demás instrumentos y aparatos de fotogrametría
663	90158010	Los demás instrumentos y aparatos de geodesia, topografía, agrimensura, nivelación, fotogrametría, hidrografía: Eléctricos o electrónicos
664	90158090	Los demás de los demás instrumentos y aparatos de geodesia, topografía, agrimensura, nivelación, fotogrametría, hidrografía
665	90159010	Partes y accesorios de instrumentos y aparatos de geodesia, topografía, agrimensura, nivelación, fotogrametría, hidrografía: De instrumentos y aparatos eléctricos o electrónicos

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
666	90159090	Los demás partes y accesorios de instrumentos y aparatos de geodesia, topografía, agrimensura, nivelación, fotogrametría, hidrografía
667	90160011	Balanzas eléctricas
668	90160019	Las demás balanzas
669	90172010	Pantógrafos
670	90172020	Estuches de dibujo (cajas de matemáticas) y sus componentes presentados aisladamente
671	90172030	Reglas, círculos y cilindros de cálculo
672	90172090	Los demás de los demás instrumentos de dibujo, trazado o cálculo
673	90178010	Los demás instrumentos de dibujo, trazado o cálculo: para medida lineal
674	90178090	Los demás de los demás instrumentos de dibujo, trazado o cálculo
675	90223000	Tubos de rayos X
676	90229000	Los demás aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o radioterapia, incluidas las partes y accesorios
677	90258041	Los demás de los demás instrumentos flotantes:, eléctricos o electrónicos: Higrómetros y sicrómetros
678	90258049	Los demás de los demás de los demás instrumentos flotantes:, eléctricos o electrónicos:
679	90271010	Analizadores de gases o humos eléctricos o electrónicos
680	90271090	Los demás analizadores de gases o humos
681	90274010	Exposímetros eléctricos o electrónicos
682	90274090	Los demás exposímetros
683	90275010	Los demás instrumentos y aparatos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR): Eléctricos o electrónicos
684	90275090	Los demás de los demás instrumentos y aparatos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR):
685	90278011	Los demás instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos: Eléctricos o electrónicos: Polarímetros, medidores de pH (peachímetros), turbidímetros, salinómetros y dilatómetros
686	90278012	Los demás instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos: Eléctricos o electrónicos: Detectores de humo
687	90279010	Micrótomos
688	90291020	Contadores de producción, electrónicos
689	90314910	Los demás de los demás instrumentos y aparatos de medida o control, ópticos: Comparadores llamados "ópticos", bancos comparadores, bancos de medida, interferómetros, comprobadores ópticos de superficies, aparatos con palpador diferencial, anteojos de alin
690	91070000	INTERRUPTORES HORARIOS Y DEMAS APARATOS QUE PERMITAN ACCIONAR UN DISPOSITIVO EN UN MOMENTO DADO, CON MECANISMO DE RELOJERIA O MOTOR SINCRONICO.
691	91082000	Pequeños mecanismos de relojería completos y montados, automáticos
692	91089100	Los demás pequeños mecanismos de relojería completos y montados: Que midan 33,8 mm o menos
693	91099000	Los demás de los demás mecanismos de relojería completos y montados
694	91101100	Mecanismos completos, sin montar o parcialmente montados ("chablons")
695	91101200	Mecanismos incompletos, montados

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
696	91118000	Las demás cajas de los relojes de la partida Nos 91.01 o 91.02
697	91128000	Las demás cajas y envolturas similares
698	91129000	Partes de cajas y envolturas similares para los relojes
699	91149000	Las demás de las demás partes de aparatos de relojería
700	92093000	Cuerdas armónicas
701	92099200	Partes y accesorios de los instrumentos musicales de la partida no 92.02
702	94011000	Asientos del tipo de los utilizados en aeronaves
703	94013000	Asientos giratorios de altura ajustable
704	94051010	Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared, excepto los del tipo de los utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicas: Especiales para salas de cirugía u odontología (de luz sin sombra o escialí
705	94054020	Los demás aparatos eléctricos de alumbrado: Proyectores de luz
706	94056000	Anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares
707	94059200	Partes de aparatos de alumbrado no eléctricos: De plástico
708	94059900	Las demás partes de aparatos de alumbrado no eléctricos
709	96063090	Las demás formas para botones y demás partes de botones; esbozos de botones
710	96081029	Las demás partes (excepto los recambios con punta) de bolígrafos
711	96089900	Los demás de los demás bolígrafos, rotuladores, marcadores, portaminas y artículos similares
712	96110000	FECHADORES, SELLOS, NUMERADORES, TIMBRADORES Y ARTICULOS SIMILARES (INCLUIDOS LOS APARATOS PARA IMPRIMIR ETIQUETAS), DE MANO; COMPONEDORES E IMPRENTILLAS CON COMPONEDOR, DE MANO.
713	2808000010	Acido nítrico
714	2844400090	Los demás elementos e isótopos y compuestos radiactivos, excepto los de las partidas nos 2844.10.00, 2844.20.00 ó 2844.30.00; aleaciones, dispersiones (incluidos los cermet), productos cerámicos y mezclas, que contengan estos elementos, isótopos o compue
715	2850000090	Los demás hidruros, nitruros, aziduros (azidas), siliciuros y bromuros, aunque no sean de constitución química definida
716	2933799090	Las demás de los demás, de las demás lactamas
717	2935000010	Sulpirida (DCI)
718	3701309010	Las demás de Las demás placas y películas planas en las que un lado por lo menos exceda de 255 mm: De poliéster heliográfico
719	3813000090	Las demás preparaciones y cargas para aparatos extintores; Granadas y bombas extintoras
720	3905999010	Polivinilpirrolidona
721	3920100010	Las demás placas, láminas, hojas, cintas y tiras y demás fomas, de plástico no celular y sin refuerzo de polimeros de etileno, que cumplan con las condiciones establecidas en la Nota Complementaria 2 del Capítulo 39

Nº	Código Arancelario	Descripción de Mercancías
722	5208210011	Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de granaje inferior o igual a 200 G/M; Blanqueados: De ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 100 g/m2 Con un contenido de 100% de algodón: De gramaje igual o inferi
723	5906990010	Las demás de las demás telas cauchadas, excepto las de las partida N° 59.02: Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de nailon o de otras poliamidas o de poliésteres
724	5906990090	Los demás de las demás, de las demás telas cauchadas, excepto las de las partida N° 59.02:
725	6310100010	Trapos, cordeles, cuerdas y cordajes, de materia textil, en desperdicios o en artículos inservibles; Clasificados
726	7005211010	Los demás vidrios sin armar: Coloreados en la masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados: De espesor inferior o igual a 6 mm: De superficie inferior o igual a 2m²
727	7222110010	Barras de acero inoxidable, simplemente laminadas o extrudidas en caliente: De sección circular: De diámetro inferior o igual a 100 mm
728	7222110090	Las demás barras de acero inoxidable, simplemente laminadas o extrudidas en caliente: De sección circular
729	7222200010	Barras de acero inoxidable, simplemente obtenidas o acabadas en frío: De sección transversal cuya mayor dimensión sea inferior o igual a 100 mm
730	7222200090	Las demás barras de acero inoxidable, simplemente obtenidas o acabadas en frío
731	7228200010	Barras de acero sílicomanganeso: De sección transversal cuya mayor dimensión sea inferior o igual a 100 mm
732	7228200090	Las demás barras de acero sílicomanganeso
733	7228400010	Las demás barras de los demás aceros aleados, simplemente forjadas: De sección transversal cuya mayor dimensión sea inferior o igual a 100 mm
734	7228400090	Las demás de las demás barras de los demás aceros aleados, simplemente forjadas
735	7228500010	Las demás barras de los demás aceros aleados, simplemente obtenidas o acabadas en frío: De sección transversal cuya mayor dimensión sea inferior o igual a 100 mm
736	7228500090	Las demás de las demás barras de los demás aceros aleados, simplemente obtenidas o acabadas en frío
737	7228600010	Las demás barras de los demás aceros aleados: De sección transversal cuya mayor dimensión sea inferior o igual a 100 mm
738	7228600090	Las demás de las demás barras de los demás aceros aleados
739	8424100010	Extintores, incluso cargados: Cargados con sustancias constituidas por derivados halogenados de los hidrocarburos acíclicos con dos o más halógenos diferentes, o por mezclas que contengan estos productos
740	8424100090	Los demás extintores, incluso cargados
741	8479899010	Los demás de los demás de las demás máquinas y aparatos con función propia no expresados ni comprendidos en otra parte: Balancines